



DECANATO

Br. Artigas 1031
C.P. 11.200
Montevideo, Uruguay

decanato@fadu.edu.uy
T: (+598) 2408 8169

Queridas compañeras y compañeros de FADU.

La situación de emergencia sanitaria ha tenido modificaciones sustantivas en los últimos días en los que hubo un importante y sostenido incremento de casos. Si bien como han informado las autoridades sanitarias la pandemia se mantiene dentro de números controlados nos acercamos a valores que deben convocarnos a la reflexión y la acción enfatizando el cumplimiento de los protocolos establecidos. Debemos redoblar esfuerzos y mantenernos en alerta.

Desde el inicio de este complejo período la FADU ha manejado de la mejor manera el tema. En el primer semestre hemos logrado mantener colectivamente el funcionamiento académico y de gestión en plataformas virtuales casi en su totalidad. En el segundo semestre hemos mantenido un nivel de actividad presencial creciente, apoyados en protocolos y aforos de funcionamiento elaborados colectivamente para cada actividad, la Facultad volvió a recibir a sus estudiantes, funcionarios docentes y TAS. Podemos decir con orgullo compartido que hemos cumplido cabalmente con los objetivos y que al día de hoy no hemos tenido brotes de Covid 19 en nuestra casa de estudios.

Si bien ha habido casos positivos en personas vinculadas a nuestra Facultad no se han producido contagios en nuestras instalaciones. En todos los casos en donde fue necesario se activaron los protocolos de inmediato.

Días pasado hemos recibido una inspección del MTSS en la que no se encontraron fallas ni en los protocolos ni en su cumplimiento. Somos conscientes que el trabajo de los responsables de las distintas secciones y de la comunidad de FADU ha sido determinante para esto. Vaya nuestro sincero agradecimiento y el de toda la institución a las y los involucrados.

En función de todo esto no parece necesario implementar cambios a las decisiones ya tomadas. Si lo es, sin embargo, enfatizar una vez más el cumplimiento estricto de las normas establecidas en cuanto a distanciamiento físico, uso permanente de tapabocas, limpieza superficies de trabajo, ventilación de espacios y restricciones a todo tipo de aglomeraciones. También solicitamos la utilización de la app Covid-19 del MSP a los efectos de facilitar potenciales seguimientos epidemiológicos. Este año no se realizarán celebraciones de fin de cursos ni tendremos la siempre esperada "noche de fallos" en el estanque.



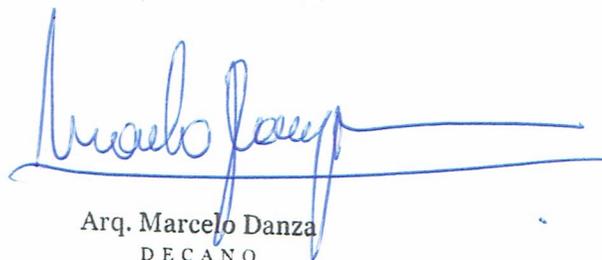
Montevideo, 30 de noviembre de 2020

Para tranquilidad de todas y todos deseamos compartir con ustedes que los decanatos de las Facultades de la Udelar nos encontramos en permanente contacto con Rectorado que –con el asesoramiento de expertos- sigue de forma atenta y cercana la evolución de la pandemia. De ser necesario la implementación de medidas complementarias se tomarán e informarán inmediatamente.

Sigamos redoblando esfuerzos, debemos estar orgullosos de la respuesta de nuestra FADU durante estos meses. Hemos logrado la continuidad del funcionamiento de la Institución y el cumplimiento de todas las funciones universitarias. Un destaque especial merece también el compromiso con la sociedad que ha dejado manifiesto nuestra Facultad a través de la implementación de diversas iniciativas de extensión directamente vinculadas al tema. Eso solamente ha sido posible gracias el trabajo colectivo y el espíritu de equipo de nuestra querida comunidad FADU.

Sigamos así, cuidemos y cuidémonos, que vamos a superar esta situación.

Vaya para todas y todos nuestro agradecimiento y un apretado abrazo



Arq. Marcelo Danza
DECANO